



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.

Acéptase con efectos a partir del 4 de agosto del corriente año la renuncia presentada por la auxiliar administrativa de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señora María Alejandra Bochaty (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIPERA
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION